
Procedimientos de gestión e inspección tributarias

PID_00263352

Ana María Delgado García
Rafael Oliver Cuello

**Ana María Delgado García**

Doctora en Derecho. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Oberta de Catalunya.

**Rafael Oliver Cuello**

Doctor en Derecho. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. ESERP Business & Law School.

El encargo y la creación de este recurso de aprendizaje UOC han sido coordinados por la profesora: Ana María Delgado García

Tercera edición: febrero 2019
© Ana María Delgado García, Rafael Oliver Cuello
Todos los derechos reservados
© de esta edición, FUOC, 2019
Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona
Diseño: Manel Andreu
Realización editorial: Oberta UOC Publishing, SL



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia Creative Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND) v.3.0. Se puede copiar, distribuir y transmitir la obra públicamente siempre que se cite el autor y la fuente (Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya), no se haga un uso comercial y ni obra derivada de la misma. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>

Introducción

La asignatura de procedimientos de gestión e inspección, además de abordar el análisis de los mismos, examina también los principios generales y las normas comunes de aplicación de los tributos. Se estructura la asignatura en cuatro módulos.

En el primer módulo, se estudian los principios generales de la aplicación de los tributos. El concepto de aplicación de los tributos y de procedimiento tributario es abordado tanto desde el punto de vista de su regulación y de la evolución legislativa, como desde la perspectiva de las actuales tendencias en la aplicación de los tributos. Se dedica una especial atención, asimismo, al deber de información y asistencia a los obligados tributarios (concepto, fundamento y contenido de las actuaciones). También se analiza la colaboración social, el deber de colaboración con la Administración y el carácter reservado de los datos tributarios. Por último, son objeto de examen las normas relativas al empleo de las tecnologías de la información en el ámbito tributario.

A continuación, en el segundo módulo, se estudian las normas comunes sobre actuaciones y procedimientos. En este módulo son objeto de análisis cuestiones de trascendental importancia en los procedimientos tributarios, como son las especialidades de los procedimientos tributarios en sus diferentes fases, el concepto y clases de liquidaciones tributarias, el deber de resolver y los plazos de resolución, la prueba en los procedimientos tributarios, la entrada en el domicilio de los obligados tributarios, la denuncia pública y las potestades y funciones de comprobación e investigación. Merece, asimismo, un análisis en profundidad la regulación de las notificaciones tributarias.

En el tercer módulo, se estudian los procedimientos de gestión tributaria. Tras examinar el concepto y las funciones de estos procedimientos, se aborda la noción de declaración tributaria, pero se dedica una mayor atención a la autoliquidación, dada su mayor trascendencia en nuestro sistema tributario actual. Por otra parte, se analizan en este módulo los diversos procedimientos de comprobación que se pueden llevar a cabo por los órganos de gestión, especialmente, la verificación de datos, la comprobación limitada y la comprobación de valores.

Por último, en el cuarto módulo de esta asignatura se analiza el procedimiento de inspección tributaria. Se estudian las principales cuestiones que afectan a este procedimiento de comprobación inquisitiva en sus diferentes fases: iniciación, desarrollo y terminación.

Objetivos

Los principales objetivos a alcanzar mediante el estudio de esta asignatura son los siguientes:

1. Delimitar las clases y la finalidad de cada uno de los procedimientos tributarios, la evolución legislativa y las fuentes reguladoras de los mismos.
2. Asimilar el contenido del deber de información y asistencia a los obligados tributarios, así como analizar el objeto y los límites del deber de colaboración con la Administración tributaria, la colaboración social en la aplicación de los tributos y el carácter reservado de los datos con trascendencia tributaria.
3. Distinguir las implicaciones y comprender la regulación de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las relaciones entre la Administración y los obligados tributarios.
4. Identificar cuáles son las especialidades que se producen en los procedimientos tributarios en sus distintas fases: iniciación, desarrollo y terminación.
5. Comprender el concepto, contenido y clases de liquidaciones tributarias que se regulan en nuestro ordenamiento jurídico, las consecuencias de la obligación de resolver y los medios de prueba, la carga de la prueba y su valoración en materia tributaria.
6. Dominar el régimen de las notificaciones tributarias, en cuanto a medios, plazo, lugar, recepción y rechazo de la notificación, dedicando una especial atención a la notificación por comparecencia, la notificación defectuosa y las notificaciones electrónicas.
7. Entender el papel que juega la declaración tributaria y comprender el contenido complejo de una autoliquidación tributaria, así como los procedimientos de su rectificación y de devolución.
8. Diferenciar las vías de comprobación de la situación tributaria de los obligados de que dispone la Administración, especialmente en relación con la verificación de datos, la comprobación limitada y la comprobación de valores.

- 9.** Reconocer las diversas funciones que tienen asignados los órganos de la inspección de los tributos, sus prerrogativas y las formas de iniciación del procedimiento de inspección.
- 10.** Delimitar el alcance de las actuaciones inspectoras, los sujetos a quienes afectan y las implicaciones del factor tiempo en el procedimiento de inspección.
- 11.** Comprender la importancia del acta de inspección y determinar sus clases y contenido, así como las consecuencias que tiene para el obligado tributario firmar un acta de conformidad, disconformidad o con acuerdo.

Contenidos

Módulo didáctico 1

Principios generales de la aplicación de los tributos

Ana María Delgado García y Rafael Oliver Cuello

1. Aspectos generales de los procedimientos tributarios
2. Las obligaciones tributarias formales
3. El deber de información y asistencia a los obligados tributarios
4. La colaboración social en la aplicación de los tributos
5. El deber de colaboración con la Administración tributaria
6. El carácter reservado de los datos tributarios
7. El empleo de las tecnologías de la información en el ámbito tributario

Módulo didáctico 2

Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos

Ana María Delgado García y Rafael Oliver Cuello

1. Especialidades de los procedimientos tributarios
2. Las liquidaciones tributarias
3. El deber de resolver y plazos de resolución
4. La prueba en los procedimientos tributarios
5. Las notificaciones tributarias
6. Otras normas comunes

Módulo didáctico 3

Procedimientos de gestión tributaria

Ana María Delgado García y Rafael Oliver Cuello

1. La gestión tributaria
2. La declaración y la autoliquidación
3. Procedimientos de determinación de la deuda tributaria
4. La comprobación tributaria
5. Procedimientos de comprobación tributaria

Módulo didáctico 4

Procedimiento de inspección tributaria

Ana María Delgado García y Rafael Oliver Cuello

1. La inspección tributaria
2. Iniciación del procedimiento de inspección
3. Desarrollo del procedimiento de inspección
4. Terminación del procedimiento de inspección
5. Aplicación del método de estimación indirecta
6. Procedimiento para la declaración de fraude de ley
7. Otras disposiciones del procedimiento inspector

Abreviaturas

AEAT Agencia Estatal de Administración Tributaria.

BOE Boletín Oficial del Estado.

CE Constitución española.

DA Disposición adicional.

DD Disposición derogatoria.

DF Disposición final.

DT Disposición transitoria.

IAE Impuesto sobre actividades económicas.

IBI Impuesto sobre bienes inmuebles.

ICIO Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

IIAA Impuestos aduaneros.

IIEE Impuestos especiales.

IIVTNU Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

IRPF Impuesto sobre la renta de las personas físicas.

IS Impuesto sobre sociedades.

ISD Impuesto sobre sucesiones y donaciones.

ITPAJD Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

IVA Impuesto sobre el valor añadido.

IVTM Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

LAECSP Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

LCTE Ley de cesión de tributos del Estado a las comunidades autónomas.

LGT Ley General Tributaria.

LOFCA Ley orgánica de financiación de las comunidades autónomas.

LPACAP Ley de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

LRHL Ley reguladora de las Haciendas locales.

LTPP Ley de tasas y precios públicos.

RD Real decreto.

RDL Real decreto ley.

RDLEG Real decreto legislativo.

RGGIT Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.

RGR Reglamento general de recaudación.

RGRST Reglamento general del régimen sancionador tributario.

RGRVA Reglamento general de revisión en vía administrativa.

STC Sentencia del Tribunal Constitucional.

STS Sentencia del Tribunal Supremo.

STSJ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia.

UE Unión Europea.

Glosario

acta con acuerdo *f* Acta de inspección que contiene una especie de transacción sobre determinados aspectos.

acta de conformidad *f* Acta de inspección en la que se hace constar la conformidad expresa del obligado tributario respecto de los hechos y de la propuesta de regularización contenidos en la misma.

acta de disconformidad *f* Acta de inspección en la que el obligado tributario o su representante rechaza la propuesta de regularización.

acta de inspección *f* Documento público que extiende la inspección de los tributos con el fin de recoger el resultado de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación, proponiendo la regularización que estime procedente de la situación tributaria del obligado o declarando correcta la misma.

aplicación de los tributos *f* Forma en que se hacen efectivos los derechos y obligaciones derivados de la relación jurídico-tributaria.

autoliquidación *f* Declaración en la que los obligados tributarios, además de comunicar a la Administración los datos necesarios para la liquidación del tributo, realizan por sí mismos las operaciones de calificación y cuantificación necesarias para determinar e ingresar el importe de la deuda tributaria o, en su caso, determinar la cantidad que resulte a devolver o a compensar.

colaboración social *f* Acuerdos entre la Administración tributaria y entidades o instituciones para la colaboración en determinadas actuaciones de la aplicación de los tributos.

comprobación *f* Actividad de control que tiene por objeto la verificación de los hechos imponibles y sus circunstancias declarados por el obligado tributario.

comprobación de valores *f* Actuación cuya finalidad consiste en confrontar los datos o cifras de valoración aportadas por el obligado tributario con las que, según el criterio administrativo, deberían ser tenidas en cuenta en la aplicación de la normativa del tributo en cuestión.

comprobación limitada *f* Comprobación de los hechos, actos, situaciones, elementos, actividades, explotaciones y demás circunstancias determinantes de la obligación tributaria, a través de un procedimiento a camino entre la comprobación formal y la inquisitiva.

comunicaciones *f* Documentos administrativos por los que se efectúa un requerimiento o se notifica al obligado bien el inicio del procedimiento, o bien algún hecho o circunstancia.

Consejo para la Defensa del Contribuyente *m* Institución de asistencia al ciudadano en sus relaciones con la Hacienda pública.

consulta tributaria *f* Cuestiones que se plantean a la Administración tributaria respecto al régimen, clasificación o calificación tributaria.

deber de información *m* Obligación que la ley impone a los sujetos pasivos y a los terceros de facilitar a la Administración datos con relevancia tributaria.

declaración tributaria *f* Actuación del obligado en la que pone en conocimiento de la Administración que se han producido las circunstancias o elementos integrantes del hecho imponible, en cumplimiento del deber específico impuesto por la normativa reguladora de cada tributo.

denuncia pública *f* Actuación de un particular por la que se pone en conocimiento de la Administración tributaria hechos o situaciones que puedan ser constitutivos de infracciones tributarias o tener trascendencia para la aplicación de los tributos.

diligencias *f* Documentos administrativos cuya finalidad consiste en hacer constar los hechos y las manifestaciones del obligado tributario.

estimación indirecta *f* Método para calcular la base imponible cuando no ha sido posible hacerlo por los otros métodos previstos legalmente.

fraude de ley *m* Uno o varios actos que originan un resultado contrario a una norma jurídica, amparados en otra norma dictada con distinta finalidad.

información y asistencia a los obligados tributarios *f* Deber que incumbe a la Administración para orientar y coadyuvar al obligado tributario en el cumplimiento de sus obligaciones y en el ejercicio de sus derechos.

investigación *f* Actividad de control que tiene por objeto descubrir hechos imponibles y sus circunstancias no declarados por el obligado tributario o declarados incorrectamente.

liquidación *f* Acto administrativo resolutorio por el que se produce la determinación de la deuda tributaria y produce su exigibilidad.

notificación *f* Acto administrativo por el que se pone en conocimiento del obligado tributario un acto, convirtiéndose en requisito de su eficacia.

procedimiento administrativo *m* Cauce formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la realización de un fin.

procedimiento tributario *m* Conjunto de actos relacionados entre sí con una finalidad común: gestionar, recaudar e inspeccionar los tributos, así como sancionar las infracciones tributarias y revisar los actos tributarios.

rectificación de la autoliquidación *f* Procedimiento a través del cual el obligado tributario que ve perjudicados sus intereses puede instar la modificación de la autoliquidación por él presentada.

tasación pericial contradictoria *f* Medio de comprobación de valores de segundo grado, que consiste en contraponer a la valoración realizada por la Administración la de un perito designado por el propio obligado tributario.

verificación de datos *f* Comprobación a través del examen sistemático de las autoliquidaciones presentadas por los obligados tributarios, mediante el tratamiento informático.

Bibliografía

Principios generales y normas comunes

AA. VV. (2006). *Estudios de la Ley General Tributaria*. Valladolid: Lex Nova.

AA. VV. (2010). *Los procedimientos de aplicación de los tributos en el ámbito interno y en el de la fiscalidad internacional*. Valladolid: Lex Nova.

AA. VV. (2010). *Procedimientos tributarios. Teoría, cuestiones prácticas, jurisprudencia, doctrina administrativa y bibliografía*. Madrid: Thomson-Civitas.

AA. VV. (2014). *Memento práctico. Procedimientos tributarios*. Madrid: Francis Lefebvre.

Albiñana García-Quintana, C. (1993). "Notas para la reforma parcial de la Ley General Tributaria". *Crónica Tributaria* (núm. 67).

Álvarez Martínez, J. (1999). *La motivación de los actos tributarios*. Madrid: Marcial Pons.

Bayona Giménez, J. J. (2005). "La caducidad de los procedimientos tributarios iniciados de oficio en la nueva Ley General Tributaria". En: AA. VV. *Estudios de Derecho Financiero y Tributario. En Homenaje al Profesor Calvo Ortega* (tomo I). Valladolid: Lex Nova.

Bollo Arocena, M. C. (1983). *Análisis jurídico de la liquidación provisional*. Madrid: Edersa.

Calvo Ortega, R. (coord.) (2004). *La nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Thomson-Civitas.

Casado Ollero, G. (1981). "La colaboración con la Administración tributaria: notas para un nuevo modelo de relaciones con el Fisco". *Hacienda Pública Española* (núm. 68).

Delgado García, A. M. (1997). *Las notificaciones tributarias en el ordenamiento jurídico español*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Delgado García, A. M. (2009). "Manifestaciones de la Administración electrónica tributaria". En: AA. VV. *Administración electrónica tributaria*. Barcelona: Bosch.

Delgado García, A. M. (2010). "Actuaciones de información tributaria". En: AA. VV. *Los procedimientos de aplicación de los tributos en el ámbito interno y en el de la fiscalidad internacional*. Valladolid: Lex Nova.

Delgado García, A. M. (2011). "Las notificaciones electrónicas en el ámbito tributario". *Quincena Fiscal* (núm. 12).

Delgado García, A. M. (2017). "Las notificaciones electrónicas tributarias tras la reforma de la legislación administrativa básica". *Revista Técnica Tributaria* (núm. 118).

Delgado García, A. M.; Oliver Cuello, R. (2003). "La colaboración social en la gestión tributaria telemática". *Revista de Información Fiscal* (núm. 59).

Delgado García, A. M.; Oliver Cuello, R. (2004). *El deber de información y asistencia a los obligados tributarios*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Delgado García, A. M.; Oliver Cuello, R. (2005). "Las tecnologías informáticas y telemáticas en la nueva Ley General Tributaria". *Revista Española de Derecho Financiero* (núm. 125).

Delgado García, A. M.; Oliver Cuello, R. (2006). "Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios". En: AA. VV. *Estudios de la Ley General Tributaria*. Valladolid: Lex Nova.

Delgado García, A. M.; Oliver Cuello, R. (2008). *Los procedimientos en el ámbito tributario*. Barcelona: Ediuoc.

Delgado García, A. M.; Oliver Cuello, R. (2016). "Régimen jurídico de la publicidad de deudores y defraudadores tributarios". *Nueva Fiscalidad* (núm. 6).

Falcón y Tella, R. (1992). "Cuestiones normativas y cuestiones de prueba en el Derecho tributario". *Crónica Tributaria* (núm. 61).

Falcón y Tella, R. (2004). "Las presunciones en el art. 108 LGT: la ausencia de valor probatorio de la base nacional de datos". *Quincena Fiscal* (núm. 15).

Fernández Junquera, M. (2004). "Procedimientos tributarios: aspectos comunes y procedimientos de gestión". En: AA. VV. *La nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Thomson-Civitas.

García Berro, F. (1998). *Los procedimientos tributarios y la Ley 30/1992 desde la nueva perspectiva de la Ley 1/1998, de derechos y garantías de los contribuyentes*. Madrid: Marcial Pons.

Huesca Boadilla, R. (2004). "Comentarios a los artículos 97 a 104 de la Ley General Tributaria". En: AA. VV. *Comentarios a la nueva Ley General Tributaria*. Pamplona: Thomson-Aranzadi.

López Martínez, J. (1992). *Los deberes de información tributaria*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales-Marcial Pons.

Martín Fernández, J. (2004). "Normas comunes a los procedimientos tributarios". En: AA. VV. *Comentario sistemático a la nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

Martín Queralt, J. y otros (2015). *Curso de Derecho Financiero y Tributario*. Madrid: Tecnos.

Martínez Lafuente, A. (2004). *Estudios sobre la nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Oliver Cuello, R. (2009). "La regulación de la Administración electrónica tributaria". En: AA. VV. *Administración electrónica tributaria*. Barcelona: Bosch.

Oliver Cuello, R. (2009). "El derecho del obligado tributario a relacionarse con la Administración por medios electrónicos". *Revista de Información Fiscal* (núm. 96).

Oliver Cuello, R. (2010). "Actuaciones de asistencia tributaria". En: AA. VV. *Los procedimientos de aplicación de los tributos en el ámbito interno y en el de la fiscalidad internacional*. Valladolid: Lex Nova.

Oliver Cuello, R. (2011). "Régimen jurídico de los certificados tributarios". *Revista Española de Derecho Financiero* (núm. 149).

Oliver Cuello, R. (2011). "La sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria". *Revista de Internet, Derecho y Política* (núm. 12).

Oliver Cuello, R. (2011). "Los registros electrónicos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria". *Quincena Fiscal* (núm. 18).

Oliver Cuello, R. (2018). "Análisis de los derechos de los contribuyentes en la Administración electrónica". *Quincena Fiscal* (núm. 18).

Palao Taboada, C. (1974). "Naturaleza y estructura del procedimiento de gestión tributaria en el Derecho español". En: A. Berliri. *Principios de Derecho Tributario* (estudio preliminar en el vol. III). Madrid: Edersa.

Palao Taboada, C. (1992). "Temas para un debate sobre la regulación de los procedimientos de gestión, recaudación e inspección en la nueva Ley General Tributaria". *Crónica Tributaria* (núm. 63).

Palao Taboada, C. (1994). "La posición del contribuyente frente a la Administración Tributaria". *Crónica Tributaria* (núm. 69).

Pérez Royo, F. (2015). *Derecho Financiero y Tributario. Parte General*. Madrid: Civitas.

Pita Grandal, A. M. (1998). *La prueba en el procedimiento de gestión tributaria*. Madrid: Marcial Pons.

Rovira Ferrer, I. (2007). "Los deberes de información y asistencia tributarios: la exigencia de los intereses de demora en los casos de exoneración de responsabilidad". *Revista de Información Fiscal* (núm. 80).

Rovira Ferrer, I. (2011). *Los deberes de información y asistencia de la Administración tributaria en la sociedad de la información*. Barcelona: Bosch.

Rovira Ferrer, I. (2011). "La regulación como la clave de la eficacia de los deberes de información y asistencia de la Administración tributaria: modificaciones normativas necesarias". *Crónica Tributaria* (núm. 139).

Ruiz García, J. R. (1987). *La liquidación en el ordenamiento tributario*. Madrid: Civitas.

Sánchez Pino, A. J. (1995). *Presunciones y ficciones en el IRPF*. Huelva: Universidad de Huelva.

Tejerizo López, J. M. (1998). "Procedimientos tributarios y garantías del contribuyente. Una perspectiva constitucional". *Revista Española de Derecho Financiero* (núm. 100).

Zabala Rodríguez Fornos, A. (2004). "Comentarios a los artículos 105 a 117 de la Ley General Tributaria". En: AA. VV. *Comentarios a la nueva Ley General Tributaria*. Pamplona: Thomson-Aranzadi.

Zornoza Pérez, J. (1991). "Las consultas a la Administración en la Ley General Tributaria". En: AA. VV. *Comentarios a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma* (vol. II). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Procedimientos de gestión

Arnáiz Arnáiz, T. (2008). "El nuevo procedimiento de devolución mensual en el IVA". *Revista de Información Fiscal* (núm. 91).

Calderón Carrero, J. M.; Martínez Jiménez, A. J. (2009). "El procedimiento de comprobación del valor normal de mercado de las operaciones vinculadas". *Carta Tributaria* (núm. 5).

Calvo Vérguez, J. (2009). "Principales características de los procedimientos de comprobación del cumplimiento de obligaciones tributarias materiales a la luz de lo dispuesto en el RD 1065/2007, de 27 de julio". *Quincena Fiscal* (núm. 14).

Calvo Vérguez, J. (2009). "Las devoluciones tributarias y la rectificación de autoliquidaciones en el reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de aplicación de los tributos". *Impuestos* (núm. 14).

Cortés Domínguez, M. (1963). "La declaración tributaria". *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública* (núm. 52).

Delgado García, A. M. (2009). "La obligatoriedad de la presentación telemática de declaraciones tributarias". *Revista de Información Fiscal* (núm. 96).

Delgado García, A. M.; Oliver Cuello, R. (2001). "Las declaraciones tributarias telemáticas". *Revista de Derecho Financiero y Hacienda Pública* (núm. 259).

Fernández Junquera, M. (2004). "Procedimientos tributarios: aspectos comunes y procedimientos de gestión". En: AA. VV. *La nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Thomson-Civitas.

Fernández Marín, F. (1998). *La liquidación provisional de oficio*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Fernández Pavés, M. J. (1995). *La autoliquidación tributaria*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales-Marcial Pons.

Ferrer Ruete, F. (2004). "Los procedimientos de gestión tributaria: el procedimiento de comprobación limitada". En: AA. VV. *Estudios sobre la nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Hernanz Martín, A. (2005). "Alcance de la comprobación fiscal". *Revista de Información Fiscal* (núm. 70).

Ibáñez Marsilla, S. (2008). "La actividad de comprobación y el efecto preclusivo de las liquidaciones tributarias". *Crónica Tributaria* (núm. 129).

Martín Delgado, J. M. (1983). "Los nuevos procedimientos tributarios: las declaraciones-autoliquidaciones y las declaraciones complementarias". *Hacienda Pública Española* (núm. 84).

Martín López, J. (2011). *La rectificación de autoliquidaciones tributarias*. Madrid: Iustel.

Martínez Muñoz, Y. (2008). "Una reflexión sobre algunos aspectos comunes a los procedimientos de gestión tributaria". *Quincena Fiscal* (núm. 19).

Menéndez Moreno, A. y otros (2015). *Derecho financiero y tributario. Parte general*. Valladolid: Lex Nova.

Merino Jara, I. y otros (2015). *Procedimientos tributarios: aspectos prácticos*. Barcelona: Bosch.

Oliver Cuello, R. (2018). *Derechos de los contribuyentes en la gestión tributaria*. Pamplona: Aranzadi.

Pérez Arraiz, J. (2000). *La liquidación y comprobación tributaria*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Prieto Curto, I. (2004). "Los procedimientos de gestión en la Ley General Tributaria". *Revista de Información Fiscal* (núm. 62).

Rodríguez Arana, M. A. (2010). "Las actuaciones y procedimientos de gestión tributaria en el reglamento general de aplicación de los tributos". *Revista de Información Fiscal* (núm. 100).

Sánchez Blázquez, V. M. (2010). "El no inicio del procedimiento de devolución con las autoliquidaciones posteriores a la iniciación de oficio de las actuaciones y procedimientos tributarios". *Revista Técnica Tributaria* (núm. 88).

Sánchez Serrano, L. (1977). *La declaración tributaria*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda.

Soler Roch, M. T. (1997). "El sistema de gestión tributaria; problemas pendientes". En: AA. VV. *Temas pendientes de Derecho Tributario*. Barcelona: Cedecs.

Tejerizo López, J. M. (1993). "La reforma de la gestión tributaria". *Crónica Tributaria* (núm. 68).

Varona Alabern, J. E. (2011). "Motivación y valor comprobado de los bienes inmuebles". *Revista Española de Derecho Financiero* (núm. 149).

Procedimiento de inspección

AA. VV. (2009). *La inspección de Hacienda en el reglamento general de aplicación de los tributos. LII Semana de Estudios de Derecho Financiero*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Aguallo Avilés, A. (1994). *El contribuyente frente a los planes de inspección*. Madrid: Marcial Pons.

Banacloche Pérez-Roldán, J. (2008). "La duración de las actuaciones inspectoras". *Impuestos* (núm. 21-22).

Calderón González, J. M. (2010). "Control judicial del plazo máximo de duración de las actuaciones inspectoras (a la luz de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria y en el reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria, aprobado por el RD 1065/2007)". *Revista Técnica Tributaria* (núm. 89).

Casana Merino, F. (2015). *Manual de procedimientos tributarios*. Madrid: Iustel

Calvo Vérguez, J. (2009). "La adopción de medidas cautelares en el curso del procedimiento inspector". *Nueva Fiscalidad* (núm. 1).

Cervera Torrejón, F. (1975). *La inspección de los tributos. Garantías y procedimientos*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Delgado García, A. M. (2017). *Las consecuencias de la falta de pago de los tributos*. Pamplona: Aranzadi.

Fernández López, R. I. (1998). *La comprobación de hechos por la inspección de los tributos*. Madrid: Marcial Pons.

García-Ovies Sarandeses, I. (2004). "Procedimiento de inspección". En: AA. VV. *La nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Thomson-Civitas.

Gil Cruz, E. M. (2009). *Las actas con acuerdo en el procedimiento inspector tributario*. Pamplona: Thomson-Aranzadi.

Guío Montero, F. (1996). *El contribuyente ante la inspección de Hacienda*. Valladolid: Lex Nova.

Hernanz Martín, A. (2003). "El procedimiento inspector en el proyecto de Ley General Tributaria". *Revista de Información Fiscal* (núm. 59).

López Martínez, J.; Pérez Lara, J. M. (2003). *Iniciación, desarrollo y documentación de las actividades inspectoras de regularización*. Pamplona: Thomson-Aranzadi.

Mantero Sáenz, A. (1981). *Procedimiento de la inspección tributaria*. Madrid: Ministerio de Hacienda.

Márquez Sillero, C.; Márquez Márquez, A. (2009). "Actuaciones de comprobación e investigación inspectoras: la devolución del impuesto sobre el valor añadido como consecuencia de la calificación inspectora de contratos y operaciones mercantiles para regularizar el impuesto sobre sociedades". *Revista de Contabilidad y Tributación* (núm. 309).

Martínez Giner, L. A. (2004). "Las consultas vinculantes en el marco de una inspección tributaria: una propuesta sobre la base de la solución del derecho alemán". *Revista de Información Fiscal* (núm. 61).

Merino Jara, I. y otros (2016). *Derecho financiero y tributario: parte general*. Madrid: Tecnos.

Sánchez Blázquez, V. M. (2009). "Plazo máximo e interrupción injustificada en el procedimiento de inspección sobre varias obligaciones tributarias: la legalidad de la nueva regulación reglamentaria". *Revista de Contabilidad y Tributación* (núm. 319).

Ruiz García, J. R. (2006). "Las actas con acuerdo". *Revista de Información Fiscal* (núm. 73).

Sánchez Pedroche, J. A. (2011). "Inspección, entradas domiciliarias o la fractura de la Sala Tercera del Tribunal Supremo". *Impuestos* (núm. 8).

Santamaría Ademá, J. M. (2010). " : dos años de vigencia". *Carta Tributaria* (núm. 2).

Tovillas Morán, J. M. (2011). "Ampliación del plazo máximo de duración del procedimiento de inspección". *Crónica Tributaria* (núm. 138).

Wert Ortega, M. (2010). "El plazo de las actuaciones inspectoras". *Revista de Contabilidad y Tributación* (núm. 333).

Zabala Rodríguez-Fornos, A. (2004). "Las actas de la inspección tributaria: las actas con acuerdo". En: AA. VV. *Estudios sobre la nueva Ley General Tributaria*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

